



A: Johanna Peguero Ubiera
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Yanira Altagracia Bueno 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de Proceso de Compra Menor.

Fecha: 07/07/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra Menor No INDOTEL-CCC-PEPB-2021-0007, para la contratación servicios de publicidad en diversos medios y programas de comunicación; y vista las ofertas presentadas por los oferentes, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de los oferentes Deni Edwin De la Cruz Rosario; RNC: 00101514016 por un monto de RD\$118,000.00, Luis Rafael Santana Santana; RNC: 0760025576, por un monto de RD\$ 236,000.00, Imeika Luisa Garcia Herrera; RNC: 02300916299 por un monto de RD\$118,000.00, Corporacion Dominicana de Radio y Televisión, SRL (Color Vision); RNC: 102001499 por un monto de RD\$236,000.00, Kenne Charley Justiniano de la Cruz; RNC: 02300280019 por un monto de RD\$141,600.00, Daysi Del Carmen Sosa Mariano; RNC: 04900489883 por un monto de RD\$118,000.00, Roberto Botie González; RNC: 00112584628 por un monto de RD\$94,400.00, Abel José Guzmán Then; RNC: 05601207904 por un monto de RD\$141,600.00, Wendy Santana Comunicaciones, SRL; RNC: 131803636 por un monto de RD\$236,000.00, Grupo de Comunicaciones Garcia Hernández, SRL; RNC:131835082 por un monto de RD\$236,000.00, en virtud del informe de evaluación, emitido por la DGCP.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/vb

